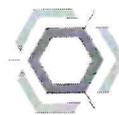




UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA



También se indica la necesidad de desdoblarse el grupo de prácticas de la asignatura Productos Naturales y sus Aplicaciones Biotecnológicas, del Grado en Biotecnología, ya que actualmente hay matriculados 20 alumnos, lo cual es un número excesivo para el único grupo de prácticas disponible. Se acuerda efectuar la solicitud de desdoblamiento pertinente al Vicedecanato.

6º.- Ruegos y preguntas.

El Director informa de la posibilidad de adquisición de un maletín de hologramas como herramienta investigadora y docente. Se estudiará las posibilidades de realizar dicha compra.

Siendo las 12:21 h se da por finalizada la reunión

Relación de Asistentes

Álvarez de Cienfuegos Rodríguez, Luis

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Blanco Suárez, Víctor

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Hernández Mateo, Fernando

García Calvo-Flores, Francisco

González Campaña, María Araceli

Justicia Ladrón de Guevara, José

López Jaramillo, Francisco Javier

Martínez Rodríguez, Antonio

Medina O'Donnell, Marta

Megía Fernández, Alicia

Millán Delgado, Alba

Morcillo Martínez, Sara Patricia

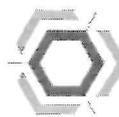
Ortega Muñoz, Mariano

Quílez Del Moral, José Francisco

Santoyo González, Francisco

José Justicia Ladrón de Guevara

Secretario del Departamento de Química Orgánica



Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 06-05-2022

En el aula A-11 de la Facultad de Ciencias, siendo las 11.35 h del viernes 6 de mayo de 2022, se reúnen los miembros del Consejo del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

Excusa su no asistencia el Profesor Rachid Chahboun Karimi.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 18 de febrero de 2022.

2º.- Informe del Director

El Director da la bienvenida a las nuevas incorporaciones al Departamento, Prof^{ra}. Alicia Megía Fernández y Dra. Sandra Míguez Lago. También felicita en nombre del Departamento al Prof. Víctor Blanco por su promoción a Profesor Titular de Universidad.

El Director informa que en las semanas anteriores se ha procedido a la firma de permisos y justificaciones para la solicitud de diversos contratos de investigación (Becas de Colaboración, Margarita Salas, etc.). También informa del informe positivo recibido en cuanto al cumplimiento de lo indicado en las guías docentes de las asignaturas del Departamento.

3º.- Solicitud renovación plaza de Profesor Colaborador

Se informa que se ha recibido solicitud por parte del Prof. Fernández Barrero para obtener el aval del Departamento para la renovación de su plaza de Profesor Colaborador para el próximo curso 2022-2023. Tras estudiar la documentación aportada, la Dirección informa que el solicitante cumple los requisitos. Se aprueba la solicitud por unanimidad.

4º.- Propuesta de solicitud de plaza de Profesor Titular de Universidad

Se informa de que se ha recibido escrito de solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad por parte de la Prof.^a Sara Patricia Morcillo Martínez, tras haber recibido ésta la acreditación correspondiente de la ANECA. La solicitud viene acompañada de las propuestas de actividades docentes e investigadoras a realizar, además de la composición de las comisiones titular y suplente, que a continuación se relacionan:

Actividad Docente a desarrollar: Docencia en las asignaturas obligatorias del módulo de Química Orgánica en el Grado en Química.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA



07

Actividad Investigadora a desarrollar: Química de Radicales, Fotoquímica, Desarrollo de nuevos materiales Orgánicos y máquinas moleculares..

Comisión Titular:

Presidente: D. Luis Álvarez de Cienfuegos Rodríguez. Universidad de Granada.

Secretario: D. María Araceli González Campaña. Universidad de Granada.

Vocal 1: D^a. María Ribagorda Lobera. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: D^a. Juan Manuel Cuerva Carvajal. Universidad de Granada.

Vocal 3: D. Diego Jesús Cárdenas Morales. Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Enrique Álvarez-Manzaneda Roldán. Universidad Granada.

Secretario: D^a. Rosario María Sánchez Martín. Universidad de Granada.

Vocal 1: D^a. María Elena Buñuel Magdalena. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: D^a. Antonio Martínez Rodríguez. Universidad de Granada.

Vocal 3: D. José Berna Cánovas. Universidad Autónoma de Madrid.

La Prof^a. Morcillo se abstiene en la votación. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

5º.- Medidas de prevención y seguridad laboratorios e instalaciones del Departamento

El Director informa de que se ha recibido documento para la firma de los IPs de los laboratorios de investigación de cada grupo para hacerse cargo de la responsabilidad en caso de cualquier incidente. Lo mismo se ha recibido en el caso del Director de Departamento, para la responsabilidad relacionada con los laboratorios de prácticas. Se ha pedido aclaración al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para que aclare que tipo de responsabilidad implica la firma de dichos documentos. La respuesta indica que se hace por cuestiones relativas a la calidad y que se van a realizar reuniones por área de conocimiento para informar sobre este asunto. Por ello, el Director incide en que se cumplan, tanto en los laboratorios de investigación como en los de prácticas, las medidas de seguridad y de trabajo establecidas. Por otra parte, se plantea la situación del uso de mascarillas por parte de los alumnos, una vez que ha sido retirada la obligatoriedad para portarlas. Se indica si sería posible imponer una obligatoriedad en nuestras instalaciones. Tras debate sobre esta cuestión, se llega a la conclusión de que no es posible establecer dicha obligatoriedad, por lo que se intentará recomendar a los alumnos que las usen.

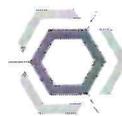


6º Nuevos objetivos del Contrato Programa

El Director cede la palabra a José Antonio García Fernández, que informa sobre los cambios producidos en los objetivos del Contrato Programa. Se indican las diversas posibilidades a cumplir en los siguientes apartados:

INTERNACIONALIZACIÓN:

- El Departamento se compromete a cofinanciar los gastos de desplazamiento y estancia de Profesores e Investigadores internacionales visitantes que, invitados por los distintos Grupos de Investigación, realicen estancias y visitas a nuestro Departamento.
- El Departamento acuerda promover la recepción de estudiantes de intercambio para que realicen en nuestras instalaciones sus trabajos y para ello incorpora en la página web del Departamento una sección especial destinada a informar a los posibles interesados de otros países sobre los procedimientos a seguir para incorporarse a los equipos de trabajo que hay en el Departamento.
- Al objeto de favorecer la capacitación lingüística del profesorado, el Departamento pone a disposición sus instalaciones para que en ellas se realicen cursos de formación en idiomas gestionados por los propios profesores.
- En el mismo sentido, el Departamento se compromete a cofinanciar los gastos derivados de la traducción y corrección de artículos científicos que los distintos Grupos de Investigación publiquen en revistas de reconocido prestigio internacionales, siempre dentro de la capacidad presupuestaria del Departamento.
- El Departamento ha adquirido recientemente el software Trinka mediante una suscripción anual con el objetivo de favorecer la capacitación lingüística de su profesorado. Este software es una herramienta de trabajo especializada en la redacción de artículos científicos en inglés que el Departamento pone a disposición de todos los profesores.
- Se pone en conocimiento de todos los profesores la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada y se anima a conocerla y ponerla en práctica especialmente en los siguientes ámbitos:
 - o Acogimiento de estudiantes extranjeros procedentes de programas ERASMUS, ERASMUS+, etc. para la realización de sus TFGs o TFM.
 - o Envío de estudiantes españoles a estos mismos programas de movilidad.
 - o Movilidad de PDI, mediante su participación en programas como ERASMUS+, Salvador de Madariaga o en el programa propio de movilidad de la UGR
- El Departamento propone a los distintos profesores que en las guías docentes de las asignaturas se incluyan referencias bibliográficas internacionales, a las TICs, a la enseñanza a través de movilidad virtual, al aprovechamiento de la diversidad del aula, a la participación de docentes de grupos culturales



locales y de universidades extranjeras socias, al análisis de casos o de prácticas extranjeras, etc.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de objetivos de internacionalización.

ACCIONES FORMATIVAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO:

- Poner en conocimiento de todos los profesores del Departamento las convocatorias para la realización de actividades de formación docente englobadas en el marco del Plan FIDO de la UGR.
- Incentivar la inscripción del profesorado del Departamento en estos cursos mediante la adquisición y puesta a disposición del profesorado del material informático y de oficina que sea necesario para el seguimiento de los mismos, siempre dentro de la disponibilidad presupuestaria del Departamento.
- Encargar a la Comisión Docente del Departamento la puesta en marcha de un equipo de innovación docente propio del Departamento de Química Orgánica que, en coordinación con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, implemente proyectos de innovación y buenas prácticas docentes en las enseñanzas que se imparten en el Departamento.
- Animar al profesorado del Departamento a que presente sus propias propuestas de formación a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva con la finalidad de que se pongan en marcha nuevas actividades de formación.
- Se añadirán links en la página web del departamento con enlaces a las distintas actividades de formación docente englobadas en el marco del plan FIDO de la UGR.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de objetivos de formación docente del profesorado.

MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO:

- El Departamento va a solicitar de forma oficial un informe de los resultados del Informe DOCENTIA con la finalidad de estudiar los datos y resultados obtenidos e implementar medidas de mejora.
- La Comisión Docente del Departamento será la encargada de realizar una primera evaluación de los resultados obtenidos.
- De acuerdo con la primera valoración obtenida, este grupo de profesores planteará una serie de medidas conducentes a mejorar la docencia del Departamento.

A propuesta de la Comisión Docente a raíz de estos trabajos, el Departamento realizará la adquisición del material docente que se estime oportuno.



Se aprueba por unanimidad la propuesta de objetivos de mejora de la calidad docente del profesorado.

7º Proceso de elección de asignaturas para el curso 2022-2023

El Director plantea la cuestión de si el uso de la plataforma Wiley Plus continúa asociado al Departamento, que se haría cargo de su solicitud a la Biblioteca Universitaria, o si bien, queda a cargo de los profesores interesados. En ese sentido, se indica que en asignaturas que tengan dos grupos, se recomienda que ambos profesores lo usen, pero no de forma obligatoria. Se abre debate sobre el asunto con diversas intervenciones. Se acuerda solicitar a la Biblioteca Universitaria que se consiga acceso al libro "Organic Chemistry" de David Klein, 4ª Ed., que es el libro en que se apoya la plataforma, con el fin de que los alumnos que no la utilizan sí tengan acceso al menos al libro de forma gratuita.

A continuación, se procede al proceso de elección de asignaturas para el curso 2022-2023.

8º.- Ruegos y preguntas.

El Director recuerda que se deben presentar propuestas para Trabajos de Fin de Grado para el próximo curso. El Prof. Rivas plantea que se estudie como se asignan los turnos en Tribunales de TFG y TFM, puesto que los profesores que imparten en Grados donde hay poca presencia del Departamento suelen participar en dichos tribunales de forma muy continuada. Se plantea el organizar las listas de tribunales en base a cada Grado y Máster.

El Prof. Hernández recuerda la propuesta de utilización de la plataforma KUDO para difusión de los resultados de investigación del Departamento. El Director le indica que está en estudio y que se aplicará.

Siendo las 12:50 h se da por finalizada la reunión

Relación de Asistentes

Álvarez de Cienfuegos Rodríguez, Luis

Blanco Suárez, Víctor

Dobado Jiménez, José Antonio

García Calvo-Flores, Francisco

González Campaña, María Araceli

Justicia Ladrón de Guevara, José

Martínez Rodríguez, Antonio

Míguez Lago, Sandra

Morcillo Martínez, Sara Patricia

Quílez Del Moral, José Francisco

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Hernández Mateo, Fernando

García Fernández, José Antonio

Isac García, Joaquín

López Jaramillo, Francisco Javier

Megía Fernández, Alicia

Millán Delgado, Alba

Ortega Muñoz, Mariano

Santoyo González, Francisco



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE
QUÍMICA ORGÁNICA



José Justicia Ladrón de Guevara
Secretario del Departamento de Química Orgánica



Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 10-06-2022

En el seminario del Departamento de Química Orgánica, siendo las 12.23 h del viernes 10 de junio de 2022, se reúnen los miembros del Consejo del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

1º.-Informe del Director

El Director felicita en nombre de todo el Departamento al Prof. José Francisco Quílez del Moral por su reciente promoción a Catedrático de Universidad. El Director informa también de que en el pasado Consejo de Gobierno se produjo la aprobación de la concesión de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Departamento. Al tratarse de una plaza para compensar la baja ocasionada por el fallecimiento del Prof. Oltra, no se someterá al proceso de evaluación habitual, si no que se recurrirá a la lista de suplentes de la última plaza de PAD aprobada. La persona seleccionada se estima que se incorporará en septiembre al Departamento.

2º.- Estudio y aprobación, si procede, de las Guías Docentes correspondientes al curso 2022-2023

Se informa de que ya están listas todas las guías docentes de las asignaturas asignadas al Departamento en el curso 2022-2023. Se indica que el Consejo de Departamento tiene que realizar una evaluación y aprobación, en su caso, de dichas guías docentes.

Se aprueban las guías docentes por unanimidad.

Siendo las 12:32 h se da por finalizada la reunión

Relación de Asistentes

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

González Campaña, María Araceli

López Jaramillo, Francisco Javier

Megía Fernández, Alicia

Millán Delgado, Alba

Ortega Muñoz, Mariano

Rivas Sánchez, Francisco

Blanco Suárez, Víctor

Hernández Mateo, Fernando

Justicia Ladrón de Guevara, José

Martínez Rodríguez, Antonio

Míguez Lago, Sandra

Morcillo Martínez, Sara Patricia

Quílez Del Moral, José Francisco

Santoyo González, Francisco